



Anexo D: Formato para la sistematización del espacio de diálogo ciudadano y/o audiencia pública realizada en el marco del proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y Local

Fecha: 13 de febrero de 2018

Lugar: Secretaría de Educación del Distrito, Sala 4-3

Hora de inicio: 8:00 am

Hora de finalización: 11:00 am

Sector o Localidad: Teusaquillo

Responsable de la relatoría: César Mauricio López Alfonso

Número de asistentes: 36

1. Agenda de la jornada:

Hora	Actividad	Responsable / Observación
8:00am – 8:15 am	Bienvenida	Subsecretario de Integración Interinstitucional
8:15 am – 8:30 am	Presentación de la Veeduría Distrital.	Veedor Distrital Delegado para la Participación y los Programas Especiales
8:30 am – 9:30am	Presentación logros y avances 2017 Secretaría de Educación Distrital	Jefe Oficina asesora de Planeación
9:30am – 11:00am	Espacio de preguntas y diálogo	Miembros del Consejo Consultivo de Política Educativa Distrital

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública:

El diálogo ciudadano contó con una nutrida participación de los miembros del Consejo Consultivo de Política Educativa Distrital, con los que se trabajó durante las 3 horas de jornada programada, para recoger finalmente las inquietudes de los



distintos temas que actualmente trabaja la administración desde el sector educativo.

La metodología utilizada partió de la premisa de conocer lo que hemos hecho, mostrando los diferentes logros del sector durante la vigencia 2017, escuchando durante y al final de la exposición las preguntas formuladas por los asistentes y lograr, que la participación final de los asistentes fuera lo más significativa posible.

El auditorio fue dispuesto en una mesa general de trabajo en las que se iban ubicando las personas y preparando para la exposición y el diálogo.

La jornada inició con la bienvenida y palabras del Subsecretario de Integración Interinstitucional, Doctor Jorge Enrique Celis, y como lo estableció la metodología, se continuó con la presentación sobre la importancia de los diálogos ciudadanos en el marco de la estrategia de rendición de cuentas; en este caso el ejercicio fue desarrollado por el Doctor Diego Maldonado, Veedor Distrital Delegado para la Participación y los Programas Especiales.



Posteriormente, el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación de Secretaría de Educación, realizó la presentación detallada de los logros de cada uno de los proyectos que se desarrollaron en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos (Presentación Anexa), contemplados en los 7 Programas del Plan de Desarrollo en Educación.



Durante la presentación del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, se realizaron preguntas de los participantes, de las cuales algunas fueron resueltas durante la exposición.

Finalizada la presentación, se dispuso el espacio para dialogar con los miembros del Consejo Consultivo alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿En términos generales la información presentada por el sector educativo cumple con sus expectativas? ¿Por qué?
- De las temáticas expuestas, ¿Cuál considera usted que es la más relevante para su localidad y por qué?
- ¿Cuáles temas considera usted que no se trataron de manera adecuada o que faltó mayor información sobre la gestión realizada por el sector educativo?
- Mencione tres temas que en su opinión deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Como se tenían muchas preguntas que por el tiempo dispuesto no era posible responderlas todo el mismo día, se entregaron formatos para que los asistentes las formularan por escrito para posteriormente dar respuesta a cada uno de los participantes.



3. Enuncie los principales temas o asuntos presentados por el Secretario(a) en el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública (A continuación, ejemplo):

- Desarrollo Integral desde la gestación hasta la adolescencia
- Calidad educativa para todos
- Inclusión educativa para la equidad
- Acceso con calidad a la educación superior
- Equipo por la Educación para el reencuentro la reconciliación y la paz
- Transparencia gestión pública y servicio a la ciudadanía
- Gobierno y ciudadanía digital

4. Enuncie las principales inquietudes, observaciones o propuestas señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgada a los temas en la pregunta 3 – A continuación, ejemplo):

- a) **Pregunta:** Existen muchas IED donde se presentan problemas con las dotaciones. ¿Cómo se está abordando esto desde la SED?
- b) **Pregunta:** “¿Cómo se da la transparencia y el acceso a la información a los diferentes ciudadanos, para conocer los diferentes avances y logros en los diferentes temas de agenda educativa?”.
- c) **Observación:** “A pesar de haber recibido con antelación el informe de gestión de la SED de la vigencia 2017 que contiene el detalle de todos los temas, les parece necesario contar también previamente con documentos más concretos y fáciles de entender como la presentación realizada en el espacio de diálogo ciudadano”.

Las demás preguntas realizadas por los ciudadanos que participaron en el espacio de diálogo, se anexan en el archivo “*Preguntas Diálogo Consejo Consultivo.pdf*”, las cuales están siendo asignadas a las diferentes áreas de la SED responsables de los respectivos temas para que se dé respuesta a través del sistema de atención al ciudadano.



5. Enuncie las respuestas dadas por el Secretario(a) a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgadas en las preguntas 3 y 4 – A continuación, ejemplo):

a) En referencia al tema de dotaciones, la información que presentamos y lo que se está viendo en el territorio, la articulación de las Alcaldías locales. Sobre eso, lo que se puede hacer desde la Oficina Asesora de Planeación es gestionar con el Director de Dotaciones, para que explique el proceso y revisemos cómo se está dando; sin embargo se advierte que los recursos son limitados, es imposible dotar completamente a las IED; se reconoce que hay problemas en la gestión, en el ingreso de la información en los inventarios, etc, pero es imposible abarcar absolutamente todo en esta materia. Hacemos el mayor esfuerzo en la medida de lo posible; sin embargo, eso no quiere decir que no se pueda mejorar, que no se puedan identificar mejor las necesidades, que no se puedan focalizar mejor los recursos. Hay que tener en cuenta que esta situación no ocurre en la totalidad de los colegios.

b) y c) Si bien la mayoría de participantes manifiesta que requerirían de mayor antelación para conocer el informe de gestión, se reconoce que es un documento muy completo y que les parece importante además, contar con otra herramienta que les permita comprender más fácilmente los datos allí contenidos, por lo que nos comprometemos a remitir para los próximos ejercicios, tanto el informe de gestión como la presentación.

6. Enuncie los compromisos asumidos por el Secretario(a) con los ciudadanos durante el espacio de diálogo ciudadano o la Audiencia Pública (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgada en las preguntas 3 y 4 – A continuación, ejemplo):

Teniendo en cuenta la gran cantidad de preguntas realizadas por los ciudadanos en el espacio de diálogo, se tuvo el compromiso con los asistentes a dar respuesta a la totalidad de las preguntas vía correo electrónico. Para ello, la SED sistematizó y está radicando mediante su sistema de atención al ciudadano, todas y cada una de las preguntas formuladas por los participantes en el formato dispuesto para tal fin, remitiendo a las áreas responsables según las temáticas.



7. Enuncie los temas recurrentes, priorizados con los ciudadanos, que deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

- Dotaciones
- Reconocimiento docente
- Convivencia, seguridad y trabajo con familias en los entornos escolares
- Infraestructura educativa

8. Enuncie los resultados de la encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano o Audiencia Pública:

La encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano estaba conformada por 12 preguntas. Los resultados fueron los siguientes:

- ✓ **Pregunta 1:** En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano realizado el día de hoy?

Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
5	4	24%
4	10	59%
3	2	12%
2	0	0%
1	0	0%
No responde	1	6%
Total	17	100%

- ✓ **Pregunta 2:** Considera que la información presentada en el evento fue: Precisa, confiable, clara (De acuerdo, parcialmente de acuerdo, en Desacuerdo)



Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	PRECISA	%	CLARA	%	CONFIABLE	%
De acuerdo	7	41%	11	65%	5	29%
En desacuerdo	1	6%	1	6%	2	12%
Parcialmente de acuerdo	7	41%	4	24%	8	47%
En blanco	2		1		2	12%
TOTAL	17	100%	17	100%	17	100%

- ✓ **Pregunta 3:** Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera: amplia y suficiente, moderadamente amplia, superficialmente.

Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Moderadamente amplia	13	76%
Amplia y suficiente	1	6%
Superficialmente	2	12%
No contesto	1	6%
TOTAL	17	100%

- ✓ **Pregunta 4:** Considera que el evento se desarrolló de manera: Bien organizada, regularmente organizada, mal organizada.

Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Bien organizada	12	71%
Regularmente organizada	4	24%
Mal organizada		0%
No contesto	1	6%
TOTAL	17	100%



- ✓ **Pregunta 5:** La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue: clara, parcialmente clara, confusa.

Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Clara	13	76%
Parcialmente clara	2	12%
Confusa		0%
No contesto	2	
TOTAL	17	100%

- ✓ **Pregunta 6:** Considera necesario que la Administración Distrital continúe realizando espacios de diálogo ciudadano o Audiencias Públicas de Rendición de cuentas sobre su gestión con la ciudadanía:

Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
SI	14	82%
NO		0%
No contesto	3	18%
TOTAL	17	100%

- ✓ **Pregunta 7:** ¿Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
De acuerdo	9	53%
Parcialmente de acuerdo	4	24%
En desacuerdo	1	6%
No contesto	3	
TOTAL	17	100%

- ✓ **Pregunta 8:** ¿Cómo se enteró del evento?



Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Invitación directa	13	76%
Miembros de instancias de participación		0%
Otro ¿Cuál?	1	6%
Redes sociales		0%
Aviso público		0%
No contesto	3	18%
TOTAL	17	100%

- ✓ **Pregunta 9:** ¿Tuvo acceso a información previa antes de la realización del espacio de diálogo ciudadano?

Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
SI	11	65%
NO	3	18%
No contesto	3	18%
TOTAL	17	100%

- ✓ **Pregunta 10:** La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre la Administración Distrital y los ciudadanos es:

Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Muy importante	11	64,7%
Parcialmente importante	3	17,6%
Poco importante		0,0%
No contesto	3	17,6%
TOTAL	17	100%

- ✓ **Pregunta 11:** Considera que su participación en el control social a la gestión pública es:



Resultado: de 17 respuestas consignadas, la calificación fue la siguiente:

CALIFICACIÓN	RESPUESTAS	%
Muy importante	14	82,4%
Parcialmente importante		0,0%
Poco importante		0,0%
No contesto	3	17,6%
TOTAL	17	100%

- ✓ **Pregunta 12:** Enumere, en orden de prioridad, tres aspectos para mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital:
1. Conocimiento previo de la información
 2. Este ejercicio se debe realizar también en las direcciones locales
 3. Se debe contar con más tiempo para el debate
 4. Cifras
 5. Implementar modelos de gestión participativa que permita construir colectivamente necesidades y criterios de calidad.